

Crónicas de Italia Perusa

La vieja ciudad de Perusa no forma parte de la línea normal que sigue el turismo en Italia. Queda al margen, ahogada entre Florencia y Roma. Perusa, sin embargo, merece no solamente un viaje, sino una estancia larga. Y ello por muchas razones, sin ir más lejos, por ver de cerca las piedras de la ciudad italiana de historia más biológica y más apasionada, y por tener una idea clara del pintor Vanucci, llamado el Perusino, que fué maestro de Rafael, y que provocó con su magisterio y con su obra, como ninguno, el nacimiento del género pictórico más académico y más vivo que ha habido en el mundo.

Perusa, capital de la Umbria, región de una riqueza agrícola lozana, está casi situada en el centro matemático de Italia, tanto en el sentido longitudinal, como en el de la anchura. Este hecho explica toda la historia férrea y violenta de Perusa. En los tiempos antiguos, la Umbria fué el campo de batalla entre los romanos y la colonia etrusca de Toscana. En la Edad Media y Moderna, la misma comprobación por lo que se refiere a las luchas entre el Papa y la República de Florencia. La Umbria se halló en medio de estas luchas, como el Piemonte respecto de las que sostuvieron Francia y Austria, y como en el siglo pasado y el presente se encontró Alsacia y Lorena entre Alemania y Francia.

La Umbria, hasta la Unidad, fué la ciudad de la sangre, de las pasiones, de la flor de piel y de los emporios. Si no fuese por el oasis, casual y fresquísimo del Perusino, que humaniza un tanto estos viejos palacios severos, estas calles estrechas, costaneras y tortuosas, estos monasterios y estos conventos medio fortaleses, este silencio enorme, lleno de campanadas y de estridores de vanejos, en Perusa se daría el "pathos" medioeval, literario y romántico, como en ninguna otra ciudad italiana.

Perusa, situada encima de una montaña, domina todo el paisaje umbrio. El valle de Tevere, lleno de los dorados de los trigales y de este verde azul áspero de las viñas ensilfadas, se extiende hacia Mediodía. Al fin del valle Asia, de color de huesos, se apoya sobre las montañas. La plata sutil de los olivares poe una gasa blanca de humo en la tierra. El paisaje umbrio no tiene ni la gracia ni la flexibilidad del de la Toscana. No hay cipreses. La tierra es más seca, las verdoras son más débiles—son los verde-manzana del Perusino—las formas no son tan sensuales. El paisaje umbrio, si fuese más rico en colores vivos, recordaría a nuestra retina el de Villafraña del Panadés.

Desde Perusa este paisaje se domina maravillosamente. El mejor mirador a la parte de Mediodía, es el del balcón que se abre tras el coro del convento de San Pedro. A los frailes del mismo les robaron, precisamente durante la guerra, un Rafael, un Mantegna y un Perusino. Dejaron la sacristía vacía de buena pintura. Estas telas no han sido halladas. Aviso a los turistas, mis compatriotas, que tengan guías anteriores a 1921. El paisaje del Norte se ve bien desde la placita que tiene enfrente el palacio Staffa. Un paseo por la circunvalación de Perusa es recomendable para comprobar el verid del primitivo que canta de la ciudad.

Che come monte il sito e buono e bello. Pero qué será que en Perusa, a pesar de su situación, el paisaje parece secundario y se llevan la victoria los hombres y la historia? Se

Regreso de los Exploradores

En el tren correo de Madrid han llegado esta mañana, acompañados del jefe don Manuel Hernández, los Exploradores valencianos que marcharon hace días al campamento de Sierra España (Murcia) a practicar ejercicios.

Los expedicionarios regresan muy satisfechos de la acogida que han tenido por parte de sus compañeros de Murcia. Añaden éstos que fueron despedidos al son del "Himno de la Exposición", acompañados por la banda de música. Hubo también atronados vivas a Valencia.

El señor Brau ha defendido la vuelta de los "fematers" y la necesidad de que se arriente el servicio de limpieza, pues el único medio de beneficiar las áreas municipales era prescindir de la prestación del servicio por administración.

El señor Catalá se ha opuesto a la vuelta de los "fematers", y ha combatido lo del arriendo. Puestos a votación ambos extremos, por gran mayoría ha sido derrotado el señor Brau.

Lo de la limpieza seguirá lo mismo: ni habrá "fematers", ni se va al arrendamiento de los servicios de limpieza pública. También se ha aprobado el tipo de subasta para la venta de la basura.

El orden del día de la sesión de mañana, lo forman 31 dictámenes de escaso interés general.

El gobernador civil, señor García Ormaechea, al recibirnos esta mañana nos ha manifestado que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

El oficial de secretaría del Gobierno civil, señor Marco, nos ha manifestado que había recibido un comunicado del señor Calvo Sotelo, en el que le rogaba liciese constar su agradecimiento y el de su familia, a las personas que se han interesado por haber resultado ilenos en la catástrofe ferroviaria de Paredes.

El presidente accidental de la Diputación, don Alejandro Bataller, nos ha manifestado esta mañana que se reciben diariamente innumerables felicitaciones de Ayuntamientos, corporaciones y particulares, por el acuerdo tomado por la Diputación respecto a la cooficialidad de la lengua valenciana.

En el curso de monografías inéditas referentes a lugares, villas y ciudades de nuestro antiguo reino, que el benemérito Centro de Cultura Valenciana acordó aún no hace cinco años, para premiar con su edición la mejor de ellas, "teniendo en cuenta que la publicación de historias locales dignifica a los pueblos, aviva el amor patrio de sus hijos y contribuye poderosamente al desenvolvimiento de la Historia general", resultó premiada la que llevaba por título el mismo que encabeza estas líneas, debida a la pluma del ilustre abogado y publicista don José María Ros Biosca, hijo de la población que tan magistralmente historia en ella.

La interesante monografía que acaba de ver la luz, con las otras no menos notables que recientemente se han publicado, viene a enriquecer la bibliografía valenciana, constituyendo una prueba más del renacimiento de los estudios históricos que de un tiempo a esta parte se observa entre nosotros.

Como el tomo que tenemos a la vista, es solo el primero de la obra, por ahora nos concretaremos a dar una noticia lo más amplia posible de su contenido, dejando para más adelante, cuando se publique el segundo, la emisión de un juicio definitivo sobre la árdua labor que supone.

El autor, antes de entrar en la historia de su villa natal, ha creído oportuno mos prelmittares históricos-geográficos de España para relacionar la vida de ambas, y luego, arriendando de la existencia industrial de Fuente la Higuera, simultánea a la de la villa de Mogente, en el siglo XIV, ha continuado el examen de su desenvolvimiento durante las centurias posteriores, no sin aportar

El hecho ocurrió el 16 de julio de 1920, y el Luz, a consecuencia del disparo, sufrió la fractura del mulo derecho.

Hoy ha comparecido el guarda agresor ante el tribunal de la sección segunda, siendo acusado por el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo y defendido por el letrado don Juan Barral, quien ha alegado la existencia de legítima defensa, o en su caso, la incompleta por concurrir atenuantes.

Seguidamente se ha despachado otra causa por amenazas incoada contra Indalecio Zurita Miralles, que ha sido excusado por don Juan V. Ber tomen.

Por ausencia del señor Jarabo, ha quedado encargada, interinamente de la presidencia de la Audiencia, el presidente de la Provincial, don Pedro Martínez Muñoz.

En la Casa de la Ciudad

El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria. Estaban convocados los señores concejales para tratar de la solicitud firmada por unos huertanos (sin representación oficial alguna), pidiendo volver a en cargarse del servicio domiciliario de la limpieza y del dictamen en contrario de la comisión, así como las proposiciones de ésta sobre optar por el arriendo o la administración del servicio y subasta de la basura.

La concurrencia de concejales no ha sido muy numerosa. El señor Brau ha defendido la vuelta de los "fematers" y la necesidad de que se arriente el servicio de limpieza, pues el único medio de beneficiar las áreas municipales era prescindir de la prestación del servicio por administración.

El señor Catalá se ha opuesto a la vuelta de los "fematers", y ha combatido lo del arriendo. Puestos a votación ambos extremos, por gran mayoría ha sido derrotado el señor Brau.

Lo de la limpieza seguirá lo mismo: ni habrá "fematers", ni se va al arrendamiento de los servicios de limpieza pública. También se ha aprobado el tipo de subasta para la venta de la basura.

El orden del día de la sesión de mañana, lo forman 31 dictámenes de escaso interés general.

Lea usted todos los días La Correspondencia de Valencia

poraciones y particulares, por el acuerdo tomado por la Diputación respecto a la cooficialidad de la lengua valenciana.

El gobernador civil, señor García Ormaechea, al recibirnos esta mañana nos ha manifestado que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarnos.

El oficial de secretaría del Gobierno civil, señor Marco, nos ha manifestado que había recibido un comunicado del señor Calvo Sotelo, en el que le rogaba liciese constar su agradecimiento y el de su familia, a las personas que se han interesado por haber resultado ilenos en la catástrofe ferroviaria de Paredes.

El presidente accidental de la Diputación, don Alejandro Bataller, nos ha manifestado esta mañana que se reciben diariamente innumerables felicitaciones de Ayuntamientos, corporaciones y particulares, por el acuerdo tomado por la Diputación respecto a la cooficialidad de la lengua valenciana.

En el curso de monografías inéditas referentes a lugares, villas y ciudades de nuestro antiguo reino, que el benemérito Centro de Cultura Valenciana acordó aún no hace cinco años, para premiar con su edición la mejor de ellas, "teniendo en cuenta que la publicación de historias locales dignifica a los pueblos, aviva el amor patrio de sus hijos y contribuye poderosamente al desenvolvimiento de la Historia general", resultó premiada la que llevaba por título el mismo que encabeza estas líneas, debida a la pluma del ilustre abogado y publicista don José María Ros Biosca, hijo de la población que tan magistralmente historia en ella.

La interesante monografía que acaba de ver la luz, con las otras no menos notables que recientemente se han publicado, viene a enriquecer la bibliografía valenciana, constituyendo una prueba más del renacimiento de los estudios históricos que de un tiempo a esta parte se observa entre nosotros.

Como el tomo que tenemos a la vista, es solo el primero de la obra, por ahora nos concretaremos a dar una noticia lo más amplia posible de su contenido, dejando para más adelante, cuando se publique el segundo, la emisión de un juicio definitivo sobre la árdua labor que supone.

El autor, antes de entrar en la historia de su villa natal, ha creído oportuno mos prelmittares históricos-geográficos de España para relacionar la vida de ambas, y luego, arriendando de la existencia industrial de Fuente la Higuera, simultánea a la de la villa de Mogente, en el siglo XIV, ha continuado el examen de su desenvolvimiento durante las centurias posteriores, no sin aportar

El hecho ocurrió el 16 de julio de 1920, y el Luz, a consecuencia del disparo, sufrió la fractura del mulo derecho.

Hoy ha comparecido el guarda agresor ante el tribunal de la sección segunda, siendo acusado por el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo y defendido por el letrado don Juan Barral, quien ha alegado la existencia de legítima defensa, o en su caso, la incompleta por concurrir atenuantes.

Seguidamente se ha despachado otra causa por amenazas incoada contra Indalecio Zurita Miralles, que ha sido excusado por don Juan V. Ber tomen.

Por ausencia del señor Jarabo, ha quedado encargada, interinamente de la presidencia de la Audiencia, el presidente de la Provincial, don Pedro Martínez Muñoz.

Para hacer un discurso elocuente

Un escritor, ilustre por varios conceptos, ha publicado la siguiente fórmula para uso de los personajes ma drileños que van a provincias para descubrir lapidas, colocar primeas piedras, inaugurar Ferias de Muestras, etc.

"Señoras, señores: Verdaderamente emocionado, con emoción honda y sincera cual no la había sentido en momento alguno de mi vida, me levanto para cerrar el acto importantísimo que estamos celebrando.

El Gobierno de su majestad, que tanta atención presta a todas las manifestaciones del resurgir de nuestra querida España, no podía en modo alguno permanecer apartado de este gran certamen. Por ello me ha hecho a mi el alto honor de confiarme su representación, sintiendo sólo que ya ya ésta recaído en persona de tan escasos merecimientos. (Muestras de aprobación.)

No podía por menos este acto de constituir un acontecimiento que dejará impercedero recuerdo, porque se ha celebrado bajo los augustos auspicios de su majestad el Rey, que se dignó aceptar la presidencia honoraria que le ofrecí (señores) y que con tanto interés y patriotismo es siempre el primero cuando del bienestar de nuestra idolatrada Patria se trata. (Más aplausos.) Por otra parte, dan realce al acto las altísimas dignidades y todas las fuerzas vivas de la población, que escriben hoy con letras de oro una nueva página de su brillante historia. (Muy bien, muy bien.)

Actos como éste hacen abrir el pecho a la esperanza; y si ante el espectáculo poco edificante que ofrece la política siento un poco decaer sus entusiasmos y se dejaría llevar por el más negro de los pesimismo, en cambio, al contemplar estas espléndidas manifestaciones de la vida nacional y ver como por doquier resurgen potentes, la agricultura, la industria y el comercio, ¡ah! entonces se apodera de nuestro ánimo otra vez el optimismo, y uno no puede menos que exclamar: "No, España no puede morir; la nación que tan altos designios cumplió en la historia, la madre de tantas naciones que allá al otro lado del Océano pronuncian con veneración su nombre, despierta de su letargo y está pronta a reconquistar el puesto que le corresponde en el concierto de los pueblos civilizados." (Ovación.)

Yo os invito a proseguir en la obra patriótica que habéis emprendido, y os ofrezco el apoyo incondicional del Gobierno, que, consciente de los deberes que le impone el alto puesto que ocupa y los gravísimos problemas que ha de afrontar, sabrá cumplir con su obligación y no dejará desamparados intereses tan vitales como los que aquí están representados.

Y para terminar, gritad conmigo: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva...!" (Aquí el nombre del pueblo donde se celebra el acto.)

La reproducimos para fomentar la elocuencia...

Los deportes

Trinquete de Pelayo

Ayer miércoles se celebró el partido de pelota a sesenta tantos, a escalera, por encima cuerda, por los pelotaris Chato de Marchalenes, Robert de Denia y Fanalero (rojos), contra Maquiniste, Rullet y Conill (azules).

Ganaron los rojos, porque el Maquiniste ni hizo la escalera ni restó nada, aprovechándose los contrarios de las flaquezas de este pelotari, que no le vimos ayer emplear el nervio de otras veces. Rullet, como medio estuvo bastante deficiente; nosotros entendemos que en el resto hubiera estado mejor; Conill "ferint", bien.

En los rojos, Chato de Marchalenes, que hizo una escalera bastante fuerte y un resto de pelotari enterado. Robert de Denia estuvo más acertado que en el partido de anteayer; hizo jugadas con la izquierda, bastante difíciles, lo que le valió los aplausos del público, que reconoció su buena voluntad; Fanalero, bien, "ferint".

Si siguiendo los impulsos de caridad de los buenos valencianos, el representante de la empresa del trinquete ha organizado un beneficio para la Asociación Valenciana de Caridad. En esto demuestran, tanto jugadores como empresa, el sentimiento humanitario que tienen de mitigar y llevar un día de alegría a los pobres valencianos. Oportunamente daremos detalles de fecha y jugadores que interterendrán en dicho partido.

BOLEA Anuncie usted en La Correspondencia de Valencia

Assamblea de Nostra Parla

Significació

Consecuencia de la post-guerra ha quedat el postulat de que eis pobles, més que per les lligaces polítiques, tenen com a fonament indestructible d'individualitat, la personalitat ètnica, caracteritzada en primer y relevant terme per son verb: la llengua de la rassa.

En este concepto es la llengua, la gloriosa llengua d'Auzias March, la que ens caracteritza als de naidença valenciana i els que estimen a la nostra Patria, mes que a res, devem reverenciar-la i enaltir-la.

Elleix es el motiu de l'Assamblea d'enaltiment de la Llengua valenciana.

No es prou la seua tradició esplendorosa en l'antigor, quan servi d'expressió a Reis i poetes i sants i guerrers i ciutadans...; no es suficient que haitja arribat al present a través de les tempestes contra ella soltes, es precis molt més, cal que els fills de Valencia l'exactem al lloc que es mereix, ja que com a signe de rassa ha de tindre l'esdevenir gloriós que el poble valencian conquirirà, en l'estudi dels homes de lletres, en el treball dels negociant, en l'honradeda dels obrers, en l'acció valenciana nista de tots...

I com es gesta de rassa, no caben tendències econòmiques, ni sectors polítics, ni sectes religioses, es tot un poble que parla i el poble es de tots, no d'uns asoles.

Per aixó en les ponències de la Assamblea, junt al místic il·luminat en el premi de l'altra vida, está el visionari d'una societat millor en la vida present, junt al llegit catèdratic, l'estudiós escolar; junt al propagandista sembrador d'idees, el pare recollit en la llar, creador d'una familia... que tots son valencians i en la llengua nadiua s'expressen.

Per esta genuina valencianitat sen es exclusivismes, les tres Diputacions valencianes d'Alacant, Castelló i Valencia i l'Ajuntament de la ciutat, han concedit el seu valió patronat, i per esser obra d'alta cultura, ja que es tracta d'enaltir un idioma de gran valor literari, l'Universitat valentina l'ha concedit també, donant estes entitats bona prova de la seua valenciania i una grandiosa esperança d'un futur gloriós.

Als patriotes, puix, en el concepte modern de Patria, que es poble, que es rassa, que es llengua, eis invitem per a que s'unixen a nosaltres en esta llabor fonamental i gloriosa del nostre renaixer.

Orde de l'Assamblea

Els dies 23, 24 i 25 de juliol, i a les hores que oportunament s'anunciarán en la premsa de la ciutat, se reuniran en el saló de sessions de la Diputació de Valencia, eis senyors assambleistes, que ho serán tots els que presenten un billet de tal (ja individual o de representant de societat), presídits honorariament per un delegat de les corporacions que han con seguit el patronat i efectivament per l'il·lustríssim senyor don Manuel de Espinosa, delegat de "Nostra Parla", entitat organitzadora, actuant de secretari el de dita entitat, i en la forma i costum d'estos actes se donará lloc a la lectura i discussió de les ponències fixes que a continuació s'expressen.

Ponències

"El valencian en la llar", presentada per don Ricard Muñoz Carbonero.

"El valencian en la escola", per els mestres senyors Amparri Navarro i don Vicent Nicols Dalaguera.

"El valencian en l'Universitat", per el catedràtic de Llengua don Francesc Alcaide i l'escolar don Vicent Jiménez.

"El valencian en l'església", per el vicari de Sant Esteve, senyor Barberá.

"El problema de l'idioma en la funció notarial", per el notari don Francesc Pons i Llamó d'Espinosa.

"El valencian en la medicina", per el doctor don Angel Sanchez Gosalvo, de Castelló.

"El valencian en la Diputació", per el diputat provincial don Francesc Moliner.

"El valencian en l'Ajuntament", per el concejal don Joan Baptiste Brau.

"El valencian en els Tribunals", per l'advocat don Ferrán Cuesta.

"El valencian en la medicina", per el doctor don Angel Sanchez Gosalvo, de Castelló.

Billet d'assambleista

Individual, preu, una pesseta. Corporatiu, preu, cinc pessetes. Es faciliten en l'Administració de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA en el domicili de Nostra Parla, Adre cadors, 2, i en el domicili del president, Maldonado, 12.

Información general

A los señores Alcaldes y presidentes de la comisión de Paseos:

A tal extremo llega el abandono del poblado de Nazaret, que incluso el mismo que allí ejercen el papel de autoridades se entretienen destruyendo a mansalva los hermosos arbustos y palmeras que adornan los matices de aquel parque, que tantos miles de pesetas costó a Valencia, y a presencia también de concejales y algún teniente de alcalde se ejercen estos actos de salvajismo, y que son más de lamentar en aquellos que de bieran dar ejemplo.

Y a propósito del parque de Nazaret: Nos quisiera decir el Alcalde en que se invierten el puñado de miles de pesetas que se han votado en presupuesto para la conservación del mismo?

No estaría de más que el señor Alcalde, tan amante de la cultura y de la higiene, se diera un paseito por este arrabal de Valencia, tan abandonado y huérfano de autoridades, y se convenciera de que cuanto decimos es cierto.

Otro día nos ocuparemos de la inutilidad del puente sobre el Turia.

A pesar de la agradable brisa del Este que ha soplado, hoy se ha acentuado el calor, excediendo de 30° la temperatura al sol.

El día comenzó nuboso, con un mínimo termométrico de 20° y brisa encaimada del Suroeste.

Al mediar la mañana se ha despejado el cielo, pero las nubes no desaparecen por completo.

La presión barométrica es de 763 milímetros, y la humedad relativa de 79°.

El cónsul de Portugal en Valencia nos comunica haber recibido un despacho del ministro de su nación en Madrid, en el que dice que el Gobierno portugués ha conseguido con las precauciones adoptadas evitar toda alteración de orden público y que la tranquilidad es completa en todo el país.

AGRICULTORES!! Nada como un tractor agrícola FORDSON para ahorrar tiempo y dinero. Agencia autorizada en Valencia, R. Burdeos, calle Colón, 26.

Salió en el tren de Utiel, acompañando de su distinguida esposa, el general don Juan Pereyra Morante.

La Sociedad de Socorros Mutuos de Dependientes de Comercio celebrará junta general ordinaria en su domicilio social, Cirilo Amorós, 13, bajo, el día 14 del corriente, a las diez de la noche, con sujeción al orden del día expuesto en el tablón de anuncios.

El FORD está reconocido por todo el mundo como el mejor coche por su solidez y coste reducido. Agencia autorizada en Valencia, R. Burdeos, calle Colón, 26.

El doctor Martí Soriano aplicará el "606" por vía intravenosa, mañana, a las ocho de la noche, en su clínica de la calle de Peris y Valero (antes Paz), 20, principal, a 33 en terrenos pobres que lo han solicitado.

Ha regresado de Barcelona, Strasburgo y París, terminada su excursión científica, el distinguido oculista don Joaquín del Rey Almeyras, reinstaurando su consulta pública en el Instituto Policlínico, y la privada en sus clínicas de Valencia, Pérez Pujol, 4, y Grao, José Benlloch, 8.

El año venidero 1923 se celebrará en Madrid el V Congreso Internacional de Protección a la Infancia.

Así se acordó en el Congreso recientemente celebrado en París, al que asistió en representación del Gobierno español el doctor Pulido, el cual aceptó la designación, agrade ciéndola en nombre de España.

Asamblea aplazada

Ha sido aplazada la Asamblea Regional Valenciana de Juventudes Jaimeistas que se había de celebrar los días 23, 24 y 25 de julio, en Valencia, para el 23, 29 y 30 del mismo mes, por haberse recibido una carta de la Juventud Jaimeista de Barcelona, y en la cual ruega este aplazamiento, ya que el día 25 del actual se celebrará (D. M.), un grandioso acto en la ciudad condal, y en el que han de tomar parte el excelentísimo señor marqués de Villares, don Esteban de Bilbao y don Juan Viza, que habían de concurrir a la clausura de la Asamblea.

CULTURA

En el Grupo escolar "Luis Vives", sección de niños, ha quedado hoy abierta la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos de dicha escuela durante el curso que finaliza. Esta Exposición podrá ser visitada mañana y el sábado, de nueve a doce.

TRIBUNALES

En el término municipal de Puebla de San Miguel habitaba en un campo con su ganado, Juan Luz Juste, y al ser reconvenido por el guarda Domingo Juste Moliner, se liaron de palabras, terminando la discusión con un tiro, que éste disparó al primero.

El hecho ocurrió el 16 de julio de 1920, y el Luz, a consecuencia del disparo, sufrió la fractura del mulo derecho.

Hoy ha comparecido el guarda agresor ante el tribunal de la sección segunda, siendo acusado por el teniente fiscal don Lorenzo Gallardo y defendido por el letrado don Juan Barral, quien ha alegado la existencia de legítima defensa, o en su caso, la incompleta por concurrir atenuantes.

Seguidamente se ha despachado otra causa por amenazas incoada contra Indalecio Zurita Miralles, que ha sido excusado por don Juan V. Ber tomen.

Por ausencia del señor Jarabo, ha quedado encargada, interinamente de la presidencia de la Audiencia, el presidente de la Provincial, don Pedro Martínez Muñoz.

Don Enrique Moret Albornos que falleció el 9 de septiembre de 1921. R. I. P. Sus hijos y hermano agradecerán a sus parientes y amigos la asistencia a algunos de estos actos religiosos.

VIDA AGRICOLA

Comentarios del momento

Una Escuela de Apicultura y el carácter de las abejas

En la vida ministerial de algunos de nuestros hombres de gobierno hay cosas notabilísimas, rasgos genéricos de tal fuerza cómica, que no es posible pasen inadvertidos a los ojos de los afortunados contempladores.

Nos explicaremos.

El ministro de Fomento, según reza la "Gaceta" del 23 del pasado, quiere crear una Escuela de Apicultura "en el lugar que designe el director de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos" y en terrenos propiedad del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Un profesor de la Escuela formulará el proyecto de instalación, que será presentado al ministerio de Fomento para su aprobación.

Quisáramos convencernos de que el ministro ha sabido lo que se hacía al dictar esta real orden, y no podemos; no ha sabido lo que se hacía, porque en el actual estado de cosas, no puede haber Escuela de Apicultura.

Para crear este centro de enseñanza—que a todos quedará enseñar menos a los burlescos hijos de la gloria—falta dinero. Y el dinero no saldrá del presupuesto actual de Fomento, porque el ministro no lo consigna en él. Y a esto, o se le llama ignorancia de lo que se va a hacer, o falta de lealtad, de sinceridad. Y el dilema, mirese por la parte que se mire, no es de aplauso al ministro.

Pero el proyecto, muy en serio, dice que la Escuela se instalará en la Moncloa, donde la flora no puede ser más pobrísima y precaria. Si el ministro lo que pretende, al situar un colmenar en la Moncloa, es buscar el ornato de tan ralo y destarta-

La ley de Plagas

Ante el revuelo que han formado las protestas de los agricultores, en las vadas a los poderes, por el desastre causado en los campos por la langosta, un querido colega madrileño ha visitado al director general de Agricultura, señor Fernández de Córdova, con este motivo, y a continuación damos lo que este señor ha dicho:

—Es una realidad, y con motivo, la alarma de los agricultores; pero no lo es menos que la Dirección general de Agricultura ha hecho el máximo de sus esfuerzos en la extinción del germen de la langosta.

Nosotros hemos tenido ocasión de comprobarlo. Únicamente dos remedios puede emplear el director de Agricultura: invertir el crédito concedido para ese fin con toda prontitud y escrupulosidad y dictar o proponer disposiciones por las que se llegue a terminar o disminuir al máximo posible las plagas.

En cuanto a lo primero, en una amplia nota entregada a la prensa se demostró la equidad con que la Dirección de Agricultura procedió, tanto al adquirir las planchas de cinc y gasolina, en lo que se estábamos haciendo el último centimo, como en el reparto que se hizo de dichas planchas y gasolina entre las localidades infestadas de germen de langosta.

Acabado el crédito de 500.000 pesetas, que iba a hacer el director de Agricultura ante las lamentaciones que recibía.

Reformar la ley de Plagas de 21 de mayo de 1908, que es la causante de estas lamentaciones.

Las Juntas locales y provinciales no cumplieron el fin para que fueron creadas. Las multas nunca se hacían efectivas, porque las tenían que imponer... los mismos que debían pagarlas. Las Juntas provinciales de Fomento, al llegar esta época, que es cuando puede observarse el terreno que está infestado de germen de langosta, no actuaban, porque las personas en que recaían los cargos se encontraban en las playas, huyendo del calor, y en el invierno

Mercados

De Valencia

ALGARROBA.—De 7 a 8 reales arroba.

ALUBIAS.—De 48 a 50 pesetas los 100 kilos.

ARROZ.—Elaborado, de 57 a 57 50 pesetas los 100 kilos. Cáscara, de 39 a 40 pesetas.

ACEITES.—El de oliva se cotiza de 23 a 23 pesetas arroba.

CEBOLLA.—De 3 a 3 reales arroba. Poca demanda.

CACAHUETE.—De 65 a 70 pesetas los 100 kilos fábrica. De tres a cuatro grades; de 48 a 53 pesetas los 50 kilos. Mondado, a 108 pesetas los 100 kilos.

MELONES.—En los pueblos productores de 225 a 275 pesetas los 2 arrobas.

TOMATES.—Se puede dar por terminada la temporada. Se cotizan hasta dos reales arroba.

PATATAS.—A tres pesetas arroba.

UVA.—El moscatel, de 5 a 6 pesetas arroba.

Curiosidades

La fresa y el frío

La fresa, fruto exquisito de los climas templados, se produce también—dice Agustín Alfaro—esponáneamente en los fríos; pero en estos últimos climas no es su fruto comestible y no tiene valor ninguno.

Sin embargo, en Alaska parece que se ha resuelto el problema de cultivar la fresa y obtenerla de esta forma aceptable, aunque fuese mucho en sabor y aroma de poder compararse con la cosechada en Aranjuez.

Este triunfo de la técnica agrícola en materia de cultivos transportados a regiones de clima glacial, se debe a perseverantes estudios y a repetidos ensayos de hibridación de las plantas de fresa del país con las mejores variedades de los climas templados. El año 1918 había ya en Alaska 3.000 híbridos que daban frutos comestibles; en la actualidad se cultivan normalmente en aquel país lejano muchos millares de plantas, a pesar de las bajas temperaturas de su clima glacial.

De provincias

Burgos.—Trigo mocho, a 71 reales fanega; idem rojo, a 70; áliga, a 77; centeno, a 50; cebada, a 41; avena, a 32; yeros, a 72; harinas, 60 pesetas los 100 kilos.

SEVILLA.—Aceites, de 1975 a 2050 pesetas arroba, según acidez; trigo, a 4550 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón; cebada del país, a 32 idem idem; avena clase gris extremeña, a 30 pesetas los 100 kilos; habas, clases chicas o cochineras, de 3850 a 39 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón; maíz, de 30 a 3050 pesetas los 100 kilos, idem idem; alverjones, de 38 a 39 pesetas los 100 kilos.

VALLADOLID.—Harina selecta, a 59 pesetas los 100 kilos; extra, a 55; panadera, a 54; trigo, a 75 reales fanega; mercado del Canal: a 7350 reales (4248 pesetas los 100 kilos); centeno, a 48 y 50 reales las 90 libras; cebada, a 39 y 40 reales

Un Congreso Vaquerías en Estados Unidos

Patrocinado por el Gobierno de los Estados Unidos se celebró el 2 de octubre de 1923 en dicho Congreso Internacional de Vaquerías, según ha comunicado el Ministerio de Agricultura y Gobiernos extranjeros.

Al Congreso serán invitados representantes de todos los Gobiernos para asistir los hombres de negocios y científicos interesados en los estudios, representantes de establecimientos de cría de plantas manufactureras de productos y equipos de vaquerías.

Atendiendo a la gran relevancia de la leche en la salud pública, especialmente la de los niños, los gastos de instituciones que se dedican al bienestar de la niñez, sanidad, higiene, etc., serán también invitados al Congreso.

Durante las sesiones se tratarán los temas de mayor actualidad relacionados con la industria láctea, se formará una información sobre el consumo y producción de leche.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Noticias

Para realizar con más rapidez y facilidad la labor de propaganda, la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas no repara en gastos, y así, para este servicio, ha comprado el magnífico automóvil propiedad de su presidente accidental, don José Gadea, por la cantidad de 22.000 pesetas, habiendo hecho efectivas ya 5.000, y por el resto se han firmado letras.

El secretario del Sindicato Agrícola de Foyos, don Miguel Mercader y Reig, ha sido nombrado maestro auxiliar de la escuela nacional de Alfara del Patriarca.

La sección Comercial de la subsecretaría del ministerio de Estado anuncia que Polonia se ha adherido al Convenio internacional relativo a la conservación de pájaros útiles a la agricultura.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Parcelación de tierras

El Sindicato Agrícola de Melilla, perteneciente a la Federación Agraria de Toledo, ha acordado parcelar el terreno que el "Monte de la Carpa" para parcelarlo entre sus socios naturales.

El predio tiene 700 hectáreas, parcelarlo pasaron a ser propiedad 300 jornaleros agrícolas.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores de la localidad es grande, más que por el beneficio que les proporciona, por los humildes obreros, por los que esto representa caminar la verdadera armonía y paz en el sistema de la tierra.

Telégrafo y Teléfono

MADRID

La «Gaceta» de hoy publica el Tratado con Francia

El réingreso de los alumnos de Guerra

El Rey firma el decreto aceptando la dimisión al general Berenguer

13, 5'50

Lo que dice el parte oficial

El parte recibido anoche dice que no ocurre ninguna novedad en los territorios ocupados.

Nuevas declaraciones de Berenguer

Las publica un periódico, y algunas de ellas son interesantes.

Primero desmiente que la entrevista que tuvo ayer con el señor Le Roux, tuviese carácter político.

Se trata—dice—de un antiguo amigo, y le visito cuando vengo a Madrid.

Después, interrogado sobre las causas de la catástrofe de Annual, dijo:

«Todos creemos que con la intervención de Silvestre en los sucesos de Monte Abarán, el asunto había terminado; pero encontráronse luego en el corazón de Yebala, me pidió el Gobierno noticias de Melilla.

Al enterarme de lo que ocurría, hice por distintos conductos el levantamiento de las kabilas y el repliegue de las tropas en masa, y no de posición a posición.

No adelanto juicios, porque de ello hablaré en el Senado.

Yo tenía confianza en Silvestre, y él en sí mismo; tanto, que, estando yo en Madrid, realizó operaciones admirables en Monte Mauro.

Esta operación no me la consultó. Bien es verdad que las Comandancias de África eran entonces autónomas, como lo demuestra el hecho de que el nombramiento de Silvestre para Melilla tampoco se me consultó.

Por el desastre de Melilla solo puede caberme una responsabilidad moral.

22.000 hombres había en Melilla, organizados en posiciones enlazadas, para garantizar la retirada.

Nadie podía prever lo ocurrido y menos yo, que estaba en Yebala.

Después confirma Berenguer cuanto dijo ayer el señor La Cierva en el Congreso respecto al alcance de la actuación de Picasso.

Asegura que en el expediente de este para nada mentaba a Berenguer ni señalaba el responsable alguna; pero el Consejo Supremo de Guerra ha colocado apostillas a ese expediente, procediendo equivocadamente, porque lo único que podía hacerse era relevarme, someterme a sumaria y pasar al Consejo Supremo, el tanto de culpa; pero el Consejo ante sí y por sí, y en virtud de expediente gubernativo, no puede instruir el proceso, y siendo esto así, lo más triste es que ha habido funcionario que en un establecimiento público ha dado una especie de conferencia, exponiendo los cargos que, a su juicio, resultaban contra mí.

Nadie me ha requerido para declarar, y si lo exigieron, entonces sería yo quien pediría mi procesamiento y reclamase del Senado el duplicatorio.

No volveré a Marruecos. Sin una dignificación completa y terminante, no podría tener una situación aérea ante mis soldados.

Durante el mando di mi cinco veces, por no estar conforme con los programas de los nuevos Gobiernos que venían sucediéndose; pero era soldado y tenía que obedecer.

Sólo ahora rehúso el seguir en Marruecos ni un momento más.

Alude a las campañas de prensa contra él, que fueron tan violentas que hasta se llegó a buscar a los mozos amigos para que protestasen de su actuación, y que él, en cambio, jamás fué contra la prensa.

Respecto a Albuémas, cree que puede irse a la conquista fácilmente, pero preparando fuerzas de combate.

Como fuerzas de choque no tenemos más que el Tercio y los Regulares, que suman 13.000 hombres. Los jefes y oficiales son todos bizarros, pero no los soldados.

Igual ocurre en Francia, sólo que ésta tiene 80.000 hombres de choque. Tienen corajes y sufren 900 bajas, sin que se escandalice la opinión. Claro que, contra más bajas, más cuestan de obtener los objetivos.

Se puede ir a Albuémas, pero preparados.

Ningún Gobierno se ha mostrado favorable a la expedición. Se han hecho algunos preparativos, pero nada más; el Gobierno actual, ni preparativos siquiera.

Siempre estuvo a disposición del Gobierno para realizar la empresa.

Respecto al protectorado y repatriación, dice que jamás dejó de usar la política unida a la acción militar.

Califica de suicida la repatriación de tropas, porque a las kabilas sometidas se les dejará a merced de los

rebeldes armados, que nos calificaban de cobardes e impotentes.

Es condición indispensable llevar unida la acción política y la militar.

A pesar de esto, cree que podría aún repatriarse 15.000 hombres más, pero sería de mal efecto y por ello peligroso.

Explica la frase que hizo a los periodistas malagueños de que las operaciones durarían dos siglos, añadiendo que fué una broma, pues él se extraña de que no lo hayan comprendido así.

Agregó que desde el desastre de Annual ha mejorado mucho la situación en la región oriental. En Occidente queda el «Rais» acorralado, sin medios de defensa, y se hubiera sometido sin la campaña de cierta prensa.

Estamos al principio del fin de la pacificación en aquella zona.

Confirma que su intervención en el Senado, por tratarse de una prueba documental, será incolora, pero sincera y documentada.

Insiste en que no ha perdido, mediante su sacrificio en rescatar a los prisioneros; pero ha tropezado con la resistencia de Abd-el-Krim, que se niega a devolverlos, porque cree que, teniendo los rebeldes, está cubierto del castigo que se le imponía.

No sabe si el rescate se llevará a cabo pronto.

Antes recibía con frecuencia cartas de Navarro; pero desde que se rompieron las hostilidades en los penínsulas, dejó de recibir cartas suyas.

Carece de indicios sobre quién le sustituirá en el cargo de alto comisario. Cree que la elección de Aizpuru sería acertadísima.

Terminó diciendo que desde que salió de África declina toda la responsabilidad de lo que allí pueda ocurrir.

Misión caritativa

Del 16 al 18 del corriente saldrá de un puerto de Italia, para Constantinopla, una misión pontificia, compuesta de cuatro secciones: Salesianos, jesuitas, Verbo Divino, alemanes y Corazón de María, español, Pedro Valt, catalán, y Angel Elorn, un varro, con objeto de llevar recursos a los hambrientos rusos.

De Constantinopla marchará a Novosin, donde desembarcarán los Salesianos; la sección del Corazón de María desembarcará en Ronstow, y la de los jesuitas, en Chirsistaw.

La misión no tiene carácter religioso y si sólo caritativo.

Sánchez Guerra en Palacio

A las diez y media de la mañana estuvo el presidente del Consejo de ministros en Palacio.

Poco después llegó el ministro de la Guerra, general Olaguer.

Al salir de la regia estancia, el señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que nada saliente ocurría.

Un periodista: —¿Firmó el Rey el nombramiento de alto comisario en Marruecos?

El presidente: —Todavía no; conviene ir antes al general Berenguer en el Senado.

Después salió el general Olaguer. Dijo que había puesto a la firma del Rey varios decretos de su departamento, y eludió contestar a las preguntas que le dirigieron los periodistas acerca de la designación de alto comisario.

También estuvo en Palacio el ministro de Estado, durante su entrevista con su majestad hasta la una de la tarde.

Nos dijo que había dado cuenta al Monarca de los asuntos pendientes, y había puesto a la firma varios decretos, entre ellos uno regulando las condiciones del trabajo de los obreros en España en la República Argentina.

En la Presidencia La dimisión de Berenguer aceptada

El señor Sánchez Guerra recibió a los periodistas en la Presidencia.

Nos dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto aceptando la dimisión del general don Dámaso Berenguer del cargo de alto comisario de España en Marruecos.

«No fui ayer al Congreso—añadió,—porque tuve que conferenciar con el general Berenguer.

Este, a pesar de mis reiteradas instancias, insistió en presentar la dimisión, y yo he tenido más remedio que poner hoy a la firma del Rey el correspondiente decreto.

Un periodista: —

—¿Se firmará mañana el nombramiento de alto comisario?

El señor Sánchez Guerra: —Eso depende de dos conferencias que he de celebrar.

El periodista: —¿Será el general Barrera?

El presidente se abstuvo de hombres y no contestó.

Las conferencias en Florencia

El ministro de Estado manifestó a los periodistas que habían comenzado las conferencias españolas en Florencia, enviando a cargo las dos primeras de los señores Coroninas y Castro, asistiendo muchos italianos y españoles.

Las dos conferencias fueron otros tantos éxitos.

Al finalizar las conferencias hubo entusiasmadas vivas a Italia y España.

Firma de Guerra

Ha sido hoy la siguiente: Nombrando presidente de la Junta técnica de Guerra, al general don José Cevalcáñiti.

Disponiendo que el general de división don Luis Santiago cese en el cargo de vocal del Consejo Supremo, por pasar a la sección de reserva.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Eduardo Ruano.

Nombrando a los coroneles de Caballería don Federico López, para el mando del regimiento Cazadores de Talavera; don Porcacio Pignatelli, al quinto regimiento de Lérida; don Felipe Lázaro, al sexto; don Enrique Truchuelo, al regimiento Lanceros de Borbón.

Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar, al comandante médico don Luis Arnal.

Autorizando la realización de obras en varios edificios militares, sin las formalidades de subasta.—Mencheta.

El convenio con Francia

La «Gaceta» publica el texto del Convenio comercial entre España y Francia.

La parte dispositiva consta de 20 artículos.

Todos ellos se basan en la equitativa reciprocidad.

Se concierne por un año a partir del octavo día de su firma.

Se podrá prorrogar tácitamente por plazos trimestrales, caso de no ser denunciado seis meses antes de la expiración del primer año, y dos meses antes de la expiración de cada trimestre.

Ambas partes contratantes han decidido que este Convenio, a pesar de las anteriores disposiciones, entre en vigor el día 15 del actual.

Los alumnos expulsados

Se dice que han surgido dificultades por parte del arma de Infantería para reingresar en la Escuela Superior de Guerra los alumnos expulsados por el Tribunal de honor y reabilitados por el Tribunal Supremo recientemente.—Mencheta.

En Gobernación

El señor Jiménez nos confirma que el señor Martínez Anido ha comenzado a hacer uso de la licencia, ignorando las poblaciones que visitará.

Negó que el Gobernador de Barcelona pensara contraer nuevas nupcias.

Dijo que no habrá combinación de Gobernadores.

Únicamente se nombrará el Gobernador civil de Santander.

Conferencia

Ceuta.—En el Casino Africano dio una conferencia el abogado madrileño señor Casas, condenando el criterio de abandonar nuestra acción en África y mostrándose partidario de que se difundiera la cultura en nuestra zona de dominación.—Mencheta.

BARCELONA

Sentencia aprobada

El Capitán general ha aprobado la sentencia del Consejo de guerra contra el guardia de Seguridad Ramón de Vives García, por desobediencia.

Ha sido condenado a seis meses y un día de prisión militar correccional.

El Gobernador civil no ha ido a Madrid

El señor Martínez Anido no ha marchado a Madrid.

Con el general Soler marchó ayer a una finca de la provincia de Tarragona, denominada de Monbrís, donde pasará unos días.

Es posible que luego se traslade a Madrid.

Estudiantes americanos

Han llegado esta mañana a Barcelona 55 alumnos americanos de las Universidades americanas, con objeto de asistir al curso de verano.

La expedición ha sido organizada por «La Intercologista de Boston».

Estudiarán las modernas instalaciones catalanas y sus tradiciones.

El curso abarcará lengua y literatura, Historia de España e Historia del Arte Español.

Al frente de la expedición vienen los profesores de lengua española de la Universidad de Columbia don Carlos Marcial Dorado, y de la de Pensilvania señor Romero Navarro.—Joanquet.

PROVINCIAS

Bilb:inas

Bilbao.—Con motivo de clausurar se el 31 del actual el Banco London

County ha pagado al personal cuatro meses, incluyendo el actual.

Se ha celebrado en el consulado de Inglaterra el acto de imponer la medalla concedida por el Gobierno de aquel país al empleado del puente ferroviario señor Echegarria, que salvó de la muerte a un súbdito inglés.

Falsificación de billetes

Pamplona.—Se ha descubierto una falsificación de billetes de 100 pesetas.

En favor de un P.E. lodista

Zaragoza.—El Ayuntamiento ha acordado la concesión de la medalla de oro al periodista señor Barcia por los trabajos sobre la guerra, publicados en «Heraldo de Aragón».

Los metalúrgicos

Bilbao.—Se organiza una Asamblea para aceptar o rechazar la fórmula propuesta por el delegado del Gobierno.

Los comunistas y Sindicato Católico se oponen a la rebaja del 10 por 100.

Los socialistas hallábase dispuestos a transigir a causa de la indigencia que reina entre los obreros.

Estos últimos estiman que más vale ahora el 10 por 100, que no se ensañere más la miseria entre los obreros.

Los tranviarios han retirado el oficio de huelga.

La langostia

Huesca.—En el pueblo de Chalavera la langosta ha invadido las tierras, no pudiendo extinguirse.

Los vecinos huyen en bandadas al extranjero.

Más huelgas

Zaragoza.—Se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de hilado, por solidaridad con los obreros despedidos de la fábrica de yute.

Entierro de las víctimas

Oviedo.—Se ha verificado el entierro de siete víctimas de la catástrofe ferroviaria.

Presidieron las autoridades civil y eclesiástica.

Se congregó numeroso gentío.—Mencheta.

Las Cortes

Congreso

(Final de la sesión de ayer.)

En el debate sobre los presupuestos, el señor LEQUERICA defendió un voto, solicitando que los estudiantes paguen en metálico los derechos de matrícula, en vez de efectuarlo en papel de pagos al Estado, y fué aceptada la enmienda.

Discutióse el artículo 45, por hallarse ya presente el ministro de Estado, siendo impugnado por los señores Barcia y marqués de Muriel, y defendido por el señor Pérez Urrutia. Mediante algunas explicaciones del ministro, quedó aprobado el artículo.

Se admitió una enmienda, prohibiendo a los jefes y oficiales en activo dedicarse a negocios de aviación, y quedaron aprobados todos los artículos adicionales.

Fueron aprobados varios dictámenes de Hacienda, y se levantó la sesión.

(La sesión de hoy.)

Abre la sesión el señor Bugallal, a las 3'30, ocupando sitios en el banco azul los señores Calderón y Argüelles.

La Cámara hallábase completamente animada.

El señor GUERRA DEL RIO se ocupa de supuestos atropellos cometidos por las autoridades de Las Palmas, con los periodistas.

Solicita se traiga a la Cámara el expediente del puerto argentino depositado en el puerto de Cádiz.

El señor AMENZA se ocupa del pantano de Abacetse.

El señor TEJERO explana su interpelación sobre el régimen de Seguros.

Afirma que la actuación de determinadas Compañías desde la ley de 1908, han incurrido en responsabilidad criminal.

Censura que la Compañía aseguradora de Nueva York haya cedido su cartera a la fundación Rosilla.

El señor CALDERON defiende la actuación del Gobierno.

Se suspende el debate.

El señor CHAUNIER se ocupa de la crisis de la industria corchotapenera.

(En la Cámara hay siete diputados y tres de ellos completamente dormidos.)

Senado

(Final de la sesión de ayer.)

Consumió el señor FRESNEDA un turno en contra del presupuesto de Guerra, censurando que en vez de amortizar plazas de jefes y oficiales, como se convino en 1920, se hayan aumentado en más de 1.000, dándose el caso de que existan más capitanes que subalternos. Siguió diciendo:

«Como existe un sobranje enorme de personal, ha habido necesidad de crear destinos para darles ocupación.

En Infantería hay 67 coroneles más que regimientos, y en los demás cuerpos análoga desproporción. Además, existe mala organización en los servicios.

Añade que la ley del 18 contiene verdaderos desperfiles.

En el nuevo Colegio de Huérfanos de los distintos cuerpos se ha gastado más en un año que entre todos los Institutos de Segunda enseñanza».

Dijo que para concentrar no otros dieciséis divisiones en la fron-

tera francesa en caso de agresión, necesitaríamos más de un mes, y esto suspendiendo todo otro tráfico ferroviario.

Añadió que estamos haciendo un enorme sacrificio sin finalidad alguna, toda ella por falta de plan y de orientación.

Tratando del espíritu militar, dijo que es mejor un ejército sublevado que dividido.

El general MARRINA: Ambas cosas son malas.

El señor FRESNEDA: Pero es peor un ejército sin opinión.

Añadió que el ideal del presupuesto sería la asignación de una cantidad global, que no fuera susceptible de posteriores aumentos.

Terminó tributando un homenaje de admiración a los generales, jefes y oficiales que han vertido su sangre por la Patria.

Le contestó el marqués de HUYOS, dándole la razón en algunos puntos de su discurso.

El señor GALARZA consumió el segundo turno, diciendo que el presupuesto de Guerra, con los gastos de Marruecos, sobrepasa la cifra de 780 millones, cifra que no puede soportar la potencia económica de España.

Dijo que la organización del Ejército es muy deficiente, empezando por la ley de Reclutamiento.

Se da el caso de soldados de cuota que deberían haber sido licenciados, de tres y cinco meses de servicio, llevando más de ocho en filas.

«Esta anomalía—añadió—debe terminar, porque de continuar, como se les va a pedir a los padres de esos reclutas que hagan efectivo el segundo plazo de la cuota?»

Pidió que los generales de la segunda reserva puedan desempeñar aquellos destinos que no tengan mando.

También dijo que podrían aprovecharse muchos jefes y oficiales del cuerpo de Invalidos.

Partiendo de la existencia de cien bandas de música, añadió que gastamos en música diez millones de pesetas anuales, y en un país en que solo se gastan ocho millones de pesetas para Sanidad, le parece que diez son muchos millones para música militar. Entiende que una banda por brigada sería suficiente.

Señaló la anomalía de que los retirados del año cinco cobren muchos menos de la mitad que los retirados en el año veinte.

El señor OLAGUER consideró exagerados los juicios del orador acerca de la organización del Ejército, aunque reconoce que no es perfecta.

Respecto a los soldados de cuota, el Gobierno se atiene a lo dispuesto en la ley, porque no hay que olvidar que estamos en circunstancias excepcionales.

Habló el señor FRIAS para alusiones, abundando en los razonamientos del señor Galarza, y se suspendió el debate.

(La sesión de hoy.)

Preside el señor Sánchez de Toca, que abre la sesión a las 3'35 de la tarde.

En el banco de los ministros el señor Olaguer.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor GONZALEZ ECHEVEA RRI pide conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento de un oficial americano que luchaba por España.

Se entra en el orden del día.

Se aprueban algunos dictámenes, quedando pendientes de votación definitiva.

Presupuesto de Guerra.

El señor VELEZ presenta una enmienda, que luego retira.

Se acepta una del señor Maestre acerca de que se señale sueldo a los médicos que prestan servicio en filas en calidad de ayudantes.

ULTIMA HORA Felicitación a la Diputación de Valencia

Un despacho de Barcelona dice que se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad, acordando felicitar a la Diputación de Valencia por su acuerdo declarando la cooficialidad de la lengua valenciana.

Dimisiones

Se asegura que mañana, después de la sesión del Senado, presentarán la dimisión de sus cargos el general Aguilera y el fiscal del Supremo señor García Moreno, por estimar que quedarán indefensos en el Congreso con motivo del debate de señor La Cierva.

Comercio y finanzas Bolsa Madrid

DEUDAS DEL ESTADO

PERPETUA EXTERIOR 4%

Series F. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series G. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series H. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series I. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series J. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series K. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series L. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series M. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series N. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series O. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series P. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series Q. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series R. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series S. 20.000 Ptas. nom. 60'70

Series T. 20.000 Ptas. nom. 60'70

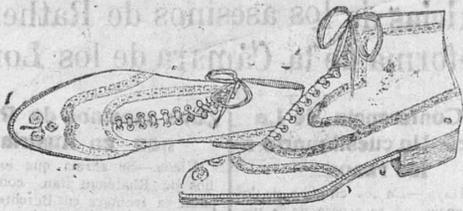
Series U. 20.000 Ptas. nom. .

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Paz, 10 y 12, teléfono 531. Valencia

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza



Borcegues becerro, en negro y color. De pesetas 26 a 50



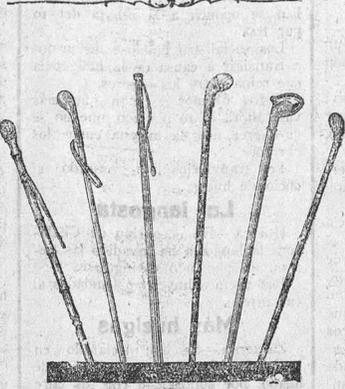
Zapatos para futbol, de cuero cromado, con suela también al cromo, muy ligeros, sólidos y de gran duración. De pesetas 24 a 30



Borcegues de oscarita país, negra. De pesetas 19 a 25



Zapatos charol, clase 1.ª, gran novedad. De pesetas 23 a 30



Gran surtido en bastones, puños novedad y puños de plata. De pesetas 3 a 40. Estenso y variado surtido en sombrillas, alta novedad y fantasía. De pesetas 7 a 125



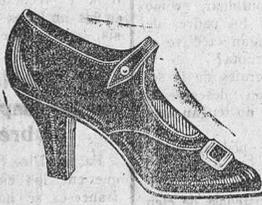
Zapatos charol, gran novedad y elegancia. De pesetas 20 a 27.50



Borcegues de oscarita negra, clase extra. De pesetas 26 a 33



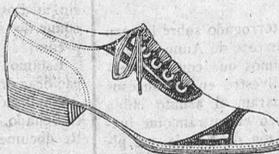
Zapatos oscarita negra. De pesetas 19 a 40. Zapatos charol. A pesetas 25



Zapatos charol, en tacon de 3 y medio y 5 cm. De pesetas 20 a 30



Zapatos dor-gole, hebilla de azabache, clase 1.ª. A pesetas 24. Zapatos en victoria y dónbola. De pesetas 13.50 a 20



Zapatos de lona blanca, adornos charol o becerro color. A pesetas de 13.50 a 22



Zapatos oscarita, negra, tallas del 24 al 33. De pesetas 13 a 15, según tallas. Los mismos, en charol. De pesetas 17 a 19.50



Sandalias becerro color, tallas de 31 a 37. De pesetas 7 a 15, según tallas.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña. Boas, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas y Artículos de viaje

Precio fijo

Pídase catálogo general

Ventas al contado

Instituto Higiénico Santis

Los productos «SANTIS» son de fama mundial, proporcionan una belleza juvenil. Son renombrados, por médicos eminentes, por inofensivos.

SECRETO INDIO. Es una preparación de plantas y raíces de la India, para estimular la raíz del pelo. Es el mejor producto para los calvos. Frasco, 8 y 5 pesetas

AGUA ARGENTINA. Quita en 15 días por completo, arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y todos los defectos del cutis, hermoseándolo. Frasco, 8 y 5 pesetas

Depilatorio Árabe. Usando este maravilloso preparado quedaréis tan limpias de vello que nadie podrá igrar laros en hermosura. Caja, 5 pesetas

AGUA ORIENTAL. No tiene rival para el desarrollo, dureza, belleza y hermosura de los pechos y seno. Frasco, 7 pesetas

POLVOS BABILÓNICOS. Adhesivos de perfume exquisito, no resecan la piel, la vuelven aterciopelada y velia. Caja, 5 y 3 pesetas

ACEITE ORIENTAL. Tintura progresiva. Desvuelve a los cabellos su color natural, no mancha. Caja, 7 pesetas

GOTAS GRIEGAS. Tintura instantánea. FUERA CANAS! No tiene rival para teñir instantáneamente el cabello dejándole sedoso y en estado natural. Es inofensiva y absolutamente vegetal. Caja, 10 pesetas

FLORES DE ORO. Pelo rubio igual al oro. Usando esta tintura, los cabellos adquieren un tono de color oro, volviéndolos sedosos y fuertes; es la preferida del mundo elegante. Frasco, 10 pesetas

AGUA DE LA REINA STER. Hermosea los ojos, haciendo crecer y aumentar las pestañas de manera sorprendente. Inofensivo para la vista. Frasco, 10 pesetas

SUDORIL

Cuatro o cinco gotas usadas diariamente quitarán el mal olor de los sobacos; pues transforman el mal olor del sudor en perfume de exquisita fragancia; es inofensivo y puede aplicarse hasta para los niños de pecho. Frasco, 10 pesetas.

De venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Señoras, ¿quieren ustedes vestir de seda?

Visiten los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, núm. 15, principal, frente al Ayuntamiento, y encontrarán un grandísimo surtido a precios baratísimos en crepones, charmeuses, duquesas, maravillosos, mesalinas, graces lisos y colores, sedas chinas y japonesas, lisas y dibujos alta novedad, a 20 pesetas corte; bengalinas superiores, a 15 pesetas corte; exarpes gasa seda, grandísimos, a 10 pesetas; muselinas y frescos para traje de caballero, a 35 pesetas corte; alfombras de verano, a 3 pesetas; sábanas todo un ancho, a 5 pesetas; corte de colchón, a 12 pesetas; estamenes estampados y lisos, desde una peseta en adelante.

Mosquiteros a precios de fábrica

Almacenes de Saldos, C. Sangre, 15, principal, frente al Ayuntamiento.

Importante

Se han recibido nuevos dibujos de puntillas valencien y bordados a precios verdaderamente económicos y en géneros finos. Te las organdi en clase buena, desde 3 pesetas en 6 pamos de ancho. Medias y calcetines de seda, hilo y sedalina, a precios ventajosos. Les tendrá mucha cuenta visitar esta casa por los precios económicos de todos los artículos. Almacén, David y Barrós, S. A., plaza Emilio Castellar, 19, entresuelo, frente al Hotel Valencia.

Se alquilan dos grandes pisos para pensión, y un gran local, primer piso, montado a propósito para casino, en la calle de las Barcas, 7.

Motobicileta

EVANS, 1414 H. P., casi nueva, equipada, alcanza 30 kilómetros hora, en cuesta. Se vende a toda prueba, en immejorables condiciones. Segurario del Salvador, núm. 4.

Lithinés du Dr Gustin. Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales. CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS Riñones, Hígado, Vejiga Estómago, Articulaciones. Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea Antillas, Méjico, New-York y Costafirme. El vapor Montserrat saldrá el día 25 de julio de Barcelona, de VALENCIA el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil. El vapor X saldrá el día 10 de agosto de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Linea de Filipinas. El vapor X saldrá el día de de Bilbao y de Santander, el de Gijón, el de Coruña, y el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Muebles económicos. Despachos completos por 550 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesa para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGOS a Orbis S. A., Mar, 8.

Societe Les Affreteurs Reunis. El vapor «Flore» cargará en este puerto el día 14 del corriente para Burdeos, Nantes, El Havre, Brest y Rouen a fletes económicos. El vapor «Edouard Shaki» cargará en este puerto del 27 al 28 del corriente para BREST y ROUEN.

Compañía Trasmediterranea. Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España. con salidas todos los sábados, desde Valencia Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Gijón, Pasajes, Bilbao, y Santander. Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceta y Sevilla. Salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje.

Se alquilan grandes locales propios para almacenes o industria, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razon, Hernán Cortés 2, principal, derecha, de 10 a 2 y de 4 a 8. Se venden unos magníficos gemelos prismáticos y una ópera. Bazon, Ermita San Jaime, 5, bajo, junto al colegio Loroto. Máquina de escribir. Se vende por tener que ausentarse el dueño. Es marca Empire, sólida y seminueva; se dará baratísima. Razon, San Vicente, núm. 144, 4. Horas de 11 a 1 y de 2 a 4.

SARNA. Antiséptico Marti, es el único que cura sin baño. Frasco, 25 pesetas. Sus irritaciones resalta caras, peligrosas y apesona a la piel. Venta: San Fernando, 24; Compañía y Compañía, Abasco y Jarranilla.

FABRICA DE PERSIANAS. de J. Masía y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esterres de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

DOCTOR ESCUDER. Enfermedades nerviosas y mentales. Atocha, 128, principal. Madrid. Encasos urgentes, sale para provincias.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA. se vende en los siguientes puntos: En Madrid: Empresa Valenciana, calle del Puerto. Puente de periódicos de la calle del Sol. Bloco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos. En Barcelona: Bloco Solsona, Rambla del Gótico, frente a la plaza Real. En Sevilla: En la Administración de «El Comercio Sevillano». En Albacete: Bloco de Miribol Moreno, Plaza de Alfonso XII.

VAPORES LINEA DE VAPORES. Servicio rápido. El CABO PRIOR saldrá de este puerto el día 15 de julio, para Alicante, Melilla, Málaga, Ceuta, go, Avilés, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros. Servicio corriente. CABO SAN MARTIN saldrá de este puerto el día 14 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Fin Villagarcía, Coruña, Ferrol, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios en Valencia: DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, Grao, Muelle Poniente (Car).